Guayaquil, 20 de Julio de 1992

Senor
Fernando Hoheb Infante
Pdte directorio de la compania RITRIA S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Le informo que una vez revizados los estados financieros correspondientes al año fiscal 1991 , me permito informarle que han sido elaborados cumpliendo con los principios contables generalmente aceptados y sujetos a las normas vigentes.

Debo expresarles que persiste un déficit, pese al aumento de las ventas, pero sin embargo no es de preocupación, y es mas considero que en los años iniciales de cualquier compañía justifican la obtención de estos resultados.

Atentamente

Augusto Sanchez P.

Ing Augusto Sanchez P.
Comisario

1992

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SUCURSAL GUAYAQUIL